

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMIPRESENCIAL (DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 46.3 DE LA LEY 7/1985 DE 2 DE ABRIL) CELEBRADA LOS DÍAS 4, y 5 DE NOVIEMBRE DE 2021. DEBATE ESTADO DE LA CIUDAD.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:30 horas del día 4 de noviembre, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia del Excelentísimo señor Alcalde don Jorge Antonio Azcón Navarro, que asiste de forma presencial, y los concejales presencialmente y a través de videoconferencia desde territorio español, señores y señoras: doña Carolina Andreu Castel, doña María Fe Antoñanzas García, doña Inés Ayala Sender, don Antonio Barrachina Lupón, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Amparo Bella Rando, doña Luisa Broto Bernués, don Julio Calvo Iglesias, doña Patricia Cavero Moreno, doña Natalia Chueca Muñoz, doña Rosa Cihuelo Simón, don Alberto Cubero Serrano, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara Fernández Escuer, doña Cristina García Torres, don Luis Miguel García Vinuesa, don Alfonso Gómez Gámez, doña Carmen Herrarte Cajal, don Ángel Lorén Villa, don Ignacio Magaña Sierra, don Alfonso Mendoza Trelle, doña María Navarro Viscasillas, doña M.^a Ángeles Ortiz Álvarez, doña Lola Ranera Gómez, don Javier Rodrigo Lorente, doña Carmen Rouco Laliena, don Fernando Rivarés Esco, don Horacio Royo Rospir, don Pedro Santistevé Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Asiste a la sesión a través de videoconferencia el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y de forma presencial el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.- Excusa su asistencia a la sesión el día 5 de noviembre el señor Cubero.

En primer lugar y antes de iniciar la sesión se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la Covid-19.

ASUNTO ÚNICO

Debate sobre el estado de la ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento y con la siguiente ordenación:

Jueves 4 de noviembre, a las 09:30 horas:

- Intervención del Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Suspensión de la sesión
- Continuación a las 16:00 horas.

Intervención, durante un tiempo máximo de treinta minutos, de los portavoces de los grupos municipales, de mayor a menor, excepto del grupo o grupos que apoyen al Gobierno Municipal, que lo harán al final:

- Grupo municipal Socialista
- Grupo municipal de Zaragoza en Común
- Grupo municipal Podemos-Equo
- Grupo municipal Vox
- Grupo municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Grupo municipal Popular

El Alcalde podrá contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos de forma individual o conjunta.

- Réplica de los portavoces de los grupos municipales: quince minutos.
- Dúplica del Alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza: quince minutos.

Finalizado el debate el Presidente suspenderá la sesión hasta el día siguiente.

Viernes 5 de noviembre, a las 12:00 horas.

• Defensa de forma conjunta por cada grupo municipal de sus propuestas durante el tiempo máximo de quince minutos:

- Grupo municipal Socialista.
- Grupo municipal Zaragoza en Común.
- Grupo municipal Podemos-Equo
- Grupo municipal Vox
- Grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Grupo municipal Popular.

• Tras la intervención de cada grupo en defensa de sus propuestas, se concederá un turno de diez minutos a cada grupo municipal para fijar su posición respecto de las propuestas de resolución presentadas:

- Grupo municipal Socialista,
- Grupo municipal Zaragoza en Común
- Grupo municipal Podemos-Equo
- Grupo municipal Vox
- Grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Grupo municipal Popular.

Votación de las propuestas de resolución según el orden de presentación:

1. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a convocar un concurso público para su participación en una empresa de la energía, cuyo objeto social será la generación de energía verde en la ciudad para aportar al sistema general energético español y para su autoconsumo de familias y equipamientos municipales (PEC-3826/2021).- 16 votos a favor (PP/C,s/Vox) y 14 votos en contra (PSOE/Podemos/ZeC).- Queda aprobada.
2. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a renovar el compromiso con el desarrollo de los dos primeros proyectos pilotos del Plan Local de Comercio, Hostelería, Casco Histórico y Delicias, y a mantener el programa Volveremos a lo largo del año 2022 como plan de reactivación económica de los establecimientos comerciales, hosteleros y de servicios de la ciudad de Zaragoza en el próximo año (PEC-3827/2021).- Los grupos municipales Socialista y Vox presentan transaccionales escritas que son aceptadas por el grupo proponente, y un añadido in voce de Ciudadanos acordado en Junta de Portavoces, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a ejecutar los dos primeros proyectos piloto del Plan Local de Comercio, Hostelería, Casco Histórico y Delicias, y a mantener el programa Volveremos a lo largo del año 2022, con el compromiso de ampliar su aplicación a tres días a la semana, condicionando a la ampliación de la dotación presupuestaria y al acuerdo con los agentes implicados para modificar los parámetros que determinan la bonificación final al consumidor, como plan de reactivación económica de los establecimientos comerciales, hosteleros, y de servicios de la ciudad de Zaragoza en el próximo año.- 28 votos a favor (PP/PSOE/C,s/Podemos/Vox) y 2 abstenciones (ZeC).- Queda aprobada la propuesta transada.

3. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a habilitar en la Sede Electrónica un espacio único que facilite a la ciudadanía y a las entidades ciudadanas el acceso, la tramitación y obtención de las autorizaciones necesarias para la celebración de actos festivos y culturales desde cualquier dispositivo (PEC-3828/2021).- El grupo municipal Vox presenta transaccional que se acepta como adición por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a habilitar en la sede electrónica un espacio único que facilite a la ciudadanía y a las entidades ciudadanas el acceso, la tramitación y obtención de las autorizaciones necesarias para la celebración de actos festivos y culturales desde cualquier dispositivo.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a ampliar en la sede electrónica el máximo número de trámites administrativos posibles, pago de tasas, tributos y sanciones, obtención de permisos y en general, a suministrar por ese medio toda la información municipal de interés para la ciudadanía.- Queda aprobada por unanimidad la propuesta transada.

4. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a impulsar la digitalización del servicio de Juventud para mejorar los canales de interacción con los jóvenes y establecer una comunicación más directa con ellos, con el objetivo de generar más oportunidades de recibir una información apropiada para su desarrollo emocional y social (PEC-3829/2021).- El grupo municipal Vox presenta transaccional aceptada parcialmente, por el grupo proponente por lo que propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a impulsar la digitalización del Servicio de Juventud para mejorar los canales de interacción con los jóvenes y establecer una comunicación más directa con ellos, a través de la sede electrónica. Todo ello con el objetivo de generar más oportunidades de recibir una información apropiada para su desarrollo emocional y social, elementos indispensables para superar la difícil situación que han vivido nuestros jóvenes derivada de la pandemia.- Queda aprobada por unanimidad la propuesta transada.

5. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a iniciar los mecanismos para poner a disposición, mediante fórmulas concesionales o de derecho de superficie, un mínimo de 3.500 viviendas de alquiler en los próximos años de forma que se complemente el proceso iniciado por el Gobierno de Aragón, primando fórmulas habitacionales para jóvenes con espacios compartidos y servicios comunes y, priorizar en cualquier desarrollo urbano futuro, la plasmación de los aprovechamientos urbanísticos, en forma de viviendas de alquileres públicos asequibles (PEC- 3830/2021).- 14 votos a favor (PSOE/Podemos/ZeC) y 16 votos en contra (PP/C,s/Vox).- No se aprueba .

6. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a convocar una mesa conformada por los grupos municipales, que aborde junto con la participación de agentes sociales, entidades ciudadanas, afición, y club, todos los asuntos relacionados con la posible nueva construcción de un campo de fútbol o reforma del actual, proyecto, coste, forma de gestión, participación de agentes privados, del Real Zaragoza SAD, ubicación y financiación del mismo, comprometiéndose a cerrar una propuesta antes del mes de marzo de 2022 (PEC-3831/2021).- El grupo municipal Ciudadanos presenta una transaccional que acepta el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a retomar las negociaciones de manera inmediata con los grupos municipales y con el resto de instituciones de la comunidad para impulsar la reforma o construcción de un nuevo campo de fútbol en la ciudad y buscar las fórmulas de financiación que permitan afrontar con garantías este proyecto estratégico de futuro, aprovechando la doble oportunidad histórica de que Zaragoza sea sede de los Juegos Olímpicos de Invierno y del Mundial de Fútbol de 2030.- Queda aprobada por unanimidad la propuesta transada.

7. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a la cobertura del total de las vacantes definitivas desocupadas en Policía Local. Incorporando dichas vacantes en la próxima oferta pública de empleo o bien convocando a tal efecto una oferta extraordinaria (PEC-3832/2021).- El grupo municipal Zaragoza en Común presenta una transaccional que acepta el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: Instar al Gobierno de Zaragoza a la cobertura del total de las vacantes definitivas desocupadas en la Policía Local.- Instar al Gobierno de Zaragoza a iniciar en el primer trimestre de 2022 el proceso selectivo para cubrir las plazas de policía incluidas en la OEP de 2021.- 14 votos a favor (PSOE/Podemos/ZeC) y 16 votos en contra (PP/C,s/Vox).- No se aprueba.

8. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a incorporar en los próximos presupuestos municipales una partida plurianual que asegure una inversión de, al menos 20 millones de euros en los próximos tres años, al objeto de instalar placas fotovoltaicas en todas las cubiertas municipales aptas, así como en el suelo no urbanizables de titularidad municipal placas fotovoltaicas o parques eólicos, y a diseñar con la colaboración de entidades y empresas especializadas una red de comunidades energéticas locales (PEC-3833/2021).- 14 votos a favor (PSOE/Podemos/ZeC) y 16 votos en contra (PP/C,s/Vox).- No se aprueba.

9. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a diseñar un Plan Municipal de Salud Mental y Prevención del Suicidio desde una perspectiva de salud comunitaria, que atienda la estrecha relación entre pobreza y salud mental. Este plan deberá contar con la implicación de todas las áreas municipales, y un amplio proceso de participación ciudadana para el desarrollo del mismo (PEC-3834/2021).- 14 votos a favor (PSOE/Podemos/ZeC) y 16 votos en contra (PP/C,s/Vox).- No se aprueba.

10. Propuesta de resolución formulada por el grupo Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se comprometa a llevar a cabo políticas efectivas de ahorro y eficiencia energética continuando con la implementación de energías renovables para autoconsumo en las cubiertas de propiedad municipal y a crear oficinas municipales de energía en todos los barrios y distritos de la ciudad, para impulsar y apoyar la creación de Comunidades Energéticas Locales concebidas como proyectos de base cooperativa y comunitaria que pongan la generación y consumo de la energía renovable en manos de la ciudadanía (PEC-3835/2021).- El grupo municipal Ciudadanos presenta una transaccional que acepta el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Ayuntamiento de Zaragoza se compromete a llevar a cabo políticas efectivas de ahorro y eficiencia energética continuando con la implementación de energías renovables para autoconsumo en las cubiertas de propiedad municipal.- Asimismo, creará oficinas municipales de energía en barrios y distritos de la ciudad para impulsar y apoyar la creación de Comunidades Energéticas Locales en los términos que establece la normativa europea y estatal, concebidas como proyectos de base cooperativa y comunitaria que pongan la generación y consumo de energía renovable en manos de la ciudadanía.- A petición de Vox se someten a votación por separado los dos párrafos de la propuesta transada: Párrafo primero.- Queda aprobado por unanimidad.- Párrafo segundo.- 28 votos a favor (PP/PSOE/C,s/Podemos/ZeC) y 2 votos en contra (Vox).- Queda aprobada.

11. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a instaurar un Bono Ciudadano Cultural, para bonificar el consumo cultural en función de la renta y los sectores, que favorezca la accesibilidad universal a la cultura así como dinamizar el Sector Cultural y a la creación y apoyo de espacios de cultura Comunitaria en todos los barrios (PEC-3836/2021).- 12 votos a favor (PSOE/ZeC) 16 votos en contra (PP/C,s/Vox) y 2 abstenciones (Podemos).- No se aprueba.
12. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reafirme su compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas comprometiéndose a considerar la lucha contra el cambio climático una prioridad de las políticas municipales e instar al Gobierno a crear una mesa técnica, política y social para diseñar una Zona de Bajas Emisiones (PEC-3837/2021).- 28 votos a favor (PP/PSOE/C,s/Podemos/ZeC) y 2 votos en contra (Vox).- Queda aprobada.
13. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a estudiar la supresión de todas aquellas sociedades y patronatos municipales que solapen o dupliquen competencias y a incorporar en las próximas reuniones del Comité Bilateral de Capitalidad el estudio de los solapamientos de estructuras administrativas entre ambas administraciones, local y autonómica y las posibilidades de simplificación, en particular, la unificación de Zaragoza Cultural, Patronato de Artes Escénicas y de la Imagen y Área de Cultura, de acuerdo con las propuestas de la Intervención General Municipal (PEC-3838/2021).- 16 votos a favor (PP/C,s/Vox) y 14 votos en contra (PSOE/Podemos/ZeC).- Queda aprobada.
14. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a recabar íntegramente, antes de fin de 2021, los preceptivos informes técnicos, jurídicos y económicos correspondientes a las proposiciones normativas de los grupos municipales pendientes de tramitación y sean remitidos a la Comisión Plenaria correspondiente para su debate (PEC-3839/2021).- El grupo municipal Socialista presenta una transaccional de sustitución que acepta del grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a que el equipo de Gobierno recabe íntegramente, antes de fin de 2021 los preceptivos informes técnicos, jurídicos y económicos correspondientes a las proposiciones normativas y mociones de los grupos municipales pendientes de tramitación y sean remitidos a la Comisión Plenaria correspondiente para su debate.- Queda aprobada por unanimidad la propuesta transada.

15. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza encomiende a la UAPO las labores de prevención de la delincuencia y de la violencia callejera que le son propias y para las que cuenta con preparación, dotándoles de medios suficientes, vehículos preparados frente a agresiones y protección individual suficiente, siempre de manera coordinada con otros cuerpos policiales y de acuerdo con lo que se disponga en el seno de la Junta Local de Seguridad (PEC-3840/2021).- El grupo municipal Popular presenta una transaccional que acepta el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: Incrementar la colaboración de la Policía Local en las labores de prevención de la delincuencia y de la violencia callejera que le son propias y para las que cuenta con preparación, dotándoles de medios suficientes, vehículos preparados frente a agresiones y protección individual suficiente, siempre de manera coordinada con otros cuerpos policiales y de acuerdo con lo que se disponga en el seno de la Junta Local de Seguridad.- 16 votos a favor (PP/C,s/Vox) y 14 votos en contra (PSOE/Podemos/ZeC).- Queda aprobada la propuesta transada.
16. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal VOX, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a convocar las pruebas selectivas necesarias para incrementar la dotación de la Policía Local hasta cifras cercanas a las que tuvo en el año en que se celebró la Expo, así como a la convocatoria regular de pruebas que cubran de manera suficiente las bajas por jubilación. A estos efectos deberán aprobarse sucesivas Ofertas de empleo Público que contemplen una tasa de reposición del 115%, de conformidad con lo previsto en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 (PEC-3841/2021).- El grupo municipal Popular presenta una transaccional de sustitución que acepta el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno municipal a convocar tantas plazas de Policía Local como permita la legislación aplicable en ese momento, ampliando la tasa de reposición del 115% establecida en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado o las que establezcan las sucesivas Leyes de Presupuestos, en base a la especial necesidad de ampliación de efectivos de ese cuerpo, en un diez por ciento adicional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Texto Refundido del Estatuto del Empleado Público, hasta alcanzar la oferta de 2021.- 28 votos a favor (PP/PSOE/C,s/Podemos/Vox) y 2 abstenciones (ZeC).- Queda aprobada la propuesta transada.

17. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste a elaborar un programa de fomento del reciclaje en el hogar por el cual se den incentivos como viajes en el transporte público, entradas a piscinas y espacios deportivos, etc., por la utilización de puntos limpios y contenedores de reciclado que, mediante un sistema de digitalización, se haga partícipe a la ciudadanía de los beneficios económicos que genera el sistema de reciclaje (PEC-3842/2021).- El grupo municipal Popular presenta transaccional que acepta el grupo proponente por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: Instar a elaborar, de manera paulatina, un programa de fomento del reciclaje en el hogar por el cual se den incentivos como viajes en el transporte público, entradas a piscinas y espacios deportivos, etc, por la utilización de puntos limpios y contenedores de reciclado que, mediante un sistema de digitalización, se haga partícipe a la ciudadanía de los beneficios económicos que genera el sistema de reciclaje.- 28 votos a favor (PP/PSOE/C,s/Podemos/ZeC) y 2 votos en contra (Vox).- Queda aprobada la propuesta transada.
18. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se comprometa para incrementar medidas que erradiquen las violencias machistas, impulsar el avance de los derechos de las mujeres, evitar todo retroceso en los mismos y combatir cualquier restricción en la actual Ley del Aborto (PEC-3843/2021).- El grupo municipal Ciudadanos presenta una transaccional que acepta el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reafirma su compromiso a continuar incrementando medidas que erradiquen las violencias machistas, seguir trabajando en el avance de los derechos de las mujeres, y evitar cualquier retroceso en la legislación vigente con respecto a la interrupción voluntaria del embarazo.- 20 votos a favor (PSOE/C,s/Podemos/ZeC) 2 votos en contra (Vox) y 8 abstenciones (PP).- Queda aprobada la propuesta transada.
19. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste a colocar una placa conmemorativa en los números 41 a 45 de la calle Rodrigo Rebolledo recordando a los 23 trabajadores fallecidos en el trágico incendio de las Tapicerías Bonafonte el 11 de diciembre de 1973 (PEC-3844/2021).- 16 votos a favor (PSOE/Podemos/ZeC/Vox) y 14 abstenciones (PP/C,s).- Queda aprobada.

20. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste a ampliar la gratuidad del transporte público para menores de 14 años durante el próximo año, hasta los 16 en 2023 y hasta los 18 en 2024, a comenzar ya el proceso de reordenación de las líneas de bus urbano de modo participativo, asegurando un gran eje Este-Oeste y que llegue y recorra todos los polígonos urbanos (PEC-3845/2021).- El grupo municipal Socialista presenta transaccional que acepta el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: Instar a ampliar la gratuidad del transporte público para menores de 14 años durante el próximo año y hasta los 16 en 2023, para completar el vacío de ayudas del carné joven a comenzar ya el proceso de reordenación de las líneas de bus urbano de modo participativo, asegurando un gran Eje-Oeste y con una estrategia de transporte público que llegue y recorra todos los polígonos urbanos.-14 votos a favor (PSOE/Podemos/ZeC) y 16 votos en contra (PP/C,s/Vox).- No se aprueba.
21. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a impulsar una reforma de las ordenanzas municipales encaminada a actualizar la normativa de limpieza y a incrementar las actuales sanciones por vandalismo y conductas incívicas, y reitera su apuesta por licitar en un único lote el nuevo contrato de limpieza y recogida de residuos (PEC-3846/2021).- Se someten a votación por separado los puntos de la propuesta: Punto 1.- 16 votos a favor (PP, C'S, VOX), 12 votos en contra (PSOE, ZEC) y 2 abstenciones (PODEMOS).- Aprobado.- Punto 2.- 18 votos a favor (PP, C'S, VOX, PODEMOS) y 12 votos en contra (PSOE, ZEC).- Aprobado.
22. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a crear en 2022 un Fondo Específico de Ayuda al Transporte Público de Grandes Ciudades (más de 500.000 habitantes), considerando en la valoración de los fondos, los criterios de población residente y, tamaño del municipio para atender el incremento del coste en las inversiones en infraestructuras de transporte, renovación de flotas de vehículos y mejora de gestión e información al usuario (PEC-3847/2021).- 16 votos a favor (PP, C'S, VOX), 12 votos en contra (PSOE y PODEMOS) y 2 abstenciones (ZEC).- Queda aprobada.
23. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a retomar las negociaciones con los grupos municipales y resto de instituciones de la comunidad

para impulsar la reforma o construcción de un nuevo campo de fútbol y buscar las fórmulas de financiación que permitan afrontar con garantías este proyecto estratégico de futuro, aprovechando la doble oportunidad histórica de que Zaragoza sea sede de los Juegos Olímpicos de Invierno y del Mundial de Fútbol de 2030 (PEC-3848/2021).- El grupo municipal Socialista presenta transaccional de sustitución, mientras que el grupo municipal Podemos presenta transaccional de adición. Ambas son aceptadas por el grupo proponente, por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: “ El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno a retomar las negociaciones de manera inmediata con los grupos municipales y con el resto de instituciones de la comunidad para impulsar la reforma o construcción de un nuevo campo de fútbol en la ciudad y buscar las fórmulas de financiación, en las que aporte el Real Zaragoza SAD, que permitan afrontar con garantías este proyecto estratégico de futuro, aprovechando la doble oportunidad histórica de que Zaragoza sea sede de los Juegos Olímpicos de Invierno y del Mundial de Fútbol de 2030.- 28 votos a favor (PSOE/PP/C,S/VOX/ PODEMOS) y 2 abstenciones (ZEC).- Se aprueba la propuesta.

24. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a continuar la senda iniciada en 2020 para la reducción de impuestos en la ciudad y, a avanzar en políticas de bonificaciones a familias, empresas y comercios que faciliten la atracción de inversiones a la capital aragonesa y que generen empleo y riqueza en la ciudad. Así como instar al Gobierno de España a compensar la caída de ingresos que sufrirán los ayuntamientos por la aplicación de la Sentencia del Tribunal Constitucional sobre el impuesto de la plusvalía (PEC-3849/2021).- El grupo municipal Vox presenta transaccional de sustitución del punto 1 que es aceptada por el grupo proponente por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a estudiar un plan de ahorro, reduciendo gastos superfluos, y de simplificación administrativa, reduciendo órganos y organismos duplicados y redundantes, que permita continuar la senda iniciada en 2020 para la reducción de impuestos en la ciudad y el aumento de las bonificaciones fiscales a los sectores más vulnerables de la sociedad y a las empresas y autónomos que inviertan y generen empleo. 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a compensar la previsible caída de ingresos que sufrirán los ayuntamientos por la aplicación de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el impuesto de la plusvalía.- Se someten a votación por separado los puntos de la propuesta transada: Punto 1.- 16 votos a favor (PP, C’S, VOX) y 14 votos en contra (PSOE, ZEC, PODEMOS).- Queda aprobado el punto.- Punto 2.- 18 votos a favor (PP, C’S, VOX, ZEC) y 12 votos en contra (PSOE, PODEMOS).- Queda aprobado el punto.

25. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a presentar la candidatura para convertirse en la Capital Iberoamericana de la Gastronomía Sostenible 2022-2023 (PEC-3854/2021).- 28 votos a favor (PP, C'S, PSOE, PODEMOS, VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- Queda aprobado el punto.
26. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a impulsar la atracción de eventos deportivos y de eSports nacionales e internacionales como foco de atracción turística y reactivación económica. (PEC-3855/2021).- Unanimidad.
27. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a iniciar los contactos con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para fijar las condiciones y plazos de la construcción de la segunda estación del AVE de Zaragoza y estudiar la viabilidad de acometer la construcción de un apeadero en las inmediaciones de Torre Outlet Zaragoza (PEC-3856/2021).- El grupo municipal Podemos presenta transaccional de adición y otra "in voce" que son aceptadas por el grupo proponente por lo que la propuesta queda con este texto definitivo: "El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a iniciar los contactos con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para fijar las condiciones y plazos de la construcción de la segunda estación del AVE de Zaragoza, así como a entablar conversaciones con la propiedad de Torre Outlet Zaragoza y los Gobiernos central y autonómico para estudiar la viabilidad, y en su caso, acometer la construcción de un apeadero en las inmediaciones de esa área comercial, con financiación del propio centro comercial y una segunda parada en PLAZA".- 18 votos a favor (PP, C'S, VOX, PODEMOS) y 12 votos en contra (PSOE, ZEC).- Se aprueba la propuesta.
28. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Vox, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a estudiar una partida presupuestaria para el próximo año 2022, que cubra una línea de avales de cantidad y vigencia temporal limitada para contratos de alquiler para jóvenes menores de 30 años (PEC-3857/2021).- 16 votos a favor (PP/C,S/VOX) y 14 votos en contra (PSOE/ZEC/PODEMOS).- Se aprueba la propuesta.

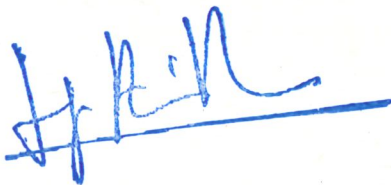
29. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a la apertura total de los Centros de Convivencia Municipales para personas mayores, dotarlos de los medios económicos y personales suficientes para desarrollar una programación completa que permita el bienestar general de nuestros y nuestras mayores de la Ciudad de Zaragoza (PEC-3858/2021).- 14 votos a favor (PSOE, ZEC, PODEMOS) y 16 votos en contra (PP, C'S, VOX).- No se aprueba la propuesta.
30. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Socialista, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a resolver la movilidad en el Eje Este-Oeste, estudiando todas las alternativas disponibles para determinar cual es la solución mas adecuada para la puesta en marcha de un transporte de alta capacidad en dicho eje, a ejecutar las infraestructuras ciclistas recogidas en el plan director de la bicicleta 2010-2025, a extender la red de carriles bici a los barrios rurales y polígonos industriales y a mantener la prestación del servicio público de bicicleta una vez finalice el actual contrato, garantizando la prestación, bien bajo la formula de prestación directa o en régimen de concesión administrativa (PEC-3859/2021).- 14 votos a favor (PSOE, ZEC, PODEMOS) y 16 votos en contra (PP, C'S, VOX).- No se aprueba la propuesta.
31. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de incluir en el presupuesto de 2022 una partida para el Proyecto y Ejecución del Plan de Recuperación del Gancho con incidencia en las calles Las Armas, Boggiero, San Blas, Casta Álvarez, Cerezo y Aguadores, la reforma de la Avenida de Cataluña y la ejecución de los Planes de Barrio de Delicias, las Fuentes y San José (PEC-3860/2021).- Tras solicitar la votación por párrafos, la propuesta queda con el siguiente texto: - Párrafo 1.- Incluir en el presupuesto de 2022 una partida para el Proyecto y Ejecución del Plan de Recuperación del Gancho con incidencia en las calles Las Armas, Boggiero, San Blas, Casta Álvarez, Cerezo y Aguadores, y la reforma de la Avenida Cataluña. - Párrafo 2.- La ejecución de los Planes de Barrio de Delicias, Las Fuentes y San José.- Párrafo 1.- Queda aprobado por unanimidad.- Párrafo 2.- 14 votos a favor (PSOE, ZEC, PODEMOS) y 16 votos en contra (PP, C'S, VOX).- No se aprueba.

32. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Podemos, en el sentido de que Zaragoza se reconozca como una ciudad cuidadora y se comprometa a dotar suficientemente las partidas del presupuesto 2022 que permitan avanzar en la gratuidad de las escuelas infantiles municipales, reforzar el Programa Respiro de apoyo a las personas cuidadoras y universalizar el Servicio de Ayuda a Domicilio por causas sobrevenidas (PEC-3861/2021).- 14 votos a favor (PSOE, ZEC, PODEMOS) y 16 votos en contra (PP, C'S, VOX).- No se aprueba la propuesta.
33. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a elaborar y aprobar un "Plan de Empleo Social" con el objetivo de favorecer la inserción laboral de aquellos colectivos de mayor vulnerabilidad social (PEC-3862/2021).- 14 votos a favor (PSOE, ZEC, PODEMOS) y 16 votos en contra (PP, C'S, VOX).- No se aprueba la propuesta.
34. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Zaragoza en Común, en el sentido de que el Ayuntamiento de Zaragoza se comprometa a elaborar un Censo de viviendas vacías, llevar a cabo una modificación PGOU para la limitación de licencias de viviendas de uso turístico, y establecer como un objetivo prioritario en las políticas de vivienda la ampliación del Parque Público de Vivienda de Alquiler Social en un 20% hasta el final de la presente legislatura (PEC-3863/2021).- 14 votos a favor (PSOE, ZEC, PODEMOS) y 16 votos en contra (PP, C'S, VOX).- No se aprueba la propuesta.
35. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno a concluir los trabajos realizados hasta la fecha para la elaboración de una nueva ordenanza sobre accesibilidad con el objetivo de que el nuevo texto se debata y se vote en el primer semestre del año 2022 (PEC-3864/2021).- Unanimidad.

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

36. Propuesta de resolución formulada por el grupo municipal Popular, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalde la creación de un "Cheque familia" que contribuya a mejorar la conciliación de las familias zaragozanas e insta el Gobierno a iniciar los trámites para una nueva ayuda económica para los usuarios de los centros de educación infantil homologados por el Gobierno de Aragón y las guarderías con licencia municipal de apertura, estableciendo límites de renta y empadronamiento en la ciudad para el acceso a esta ayuda (PEC-3865/2021).-El grupo municipal Vox presenta transaccional de sustitución que es aceptada por el grupo proponente por lo que la propuesta queda con el siguiente texto definitivo: "El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza respalda las políticas de natalidad y conciliación familiar y laboral de las familias e insta al Gobierno de Zaragoza a poner en marcha ayudas económicas para la matriculación de niños de 0 a 3 años, en centros de educación infantil con licencia municipal de apertura, estableciendo límites de empadronamiento en la ciudad para el acceso de esta ayuda".- 16 votos a favor (PP/C,S/VOX) y 14 votos en contra (PSOE/ZEC/PODEMOS).- Se aprueba la propuesta.

Se levanta la sesión a las 14.45 horas
I.C. de Zaragoza a 5 de noviembre de 2021



VºBº
El Alcalde

El Secretario General del Pleno,

